

Felipe Benítez Balmori, Néstor Castro, Adalberto Castro, Rubén Villalba y Arnaldo Quintana, campesinos presos políticos por el caso Curuguaty han iniciado una huelga de hambre, desde el pasado 13 de febrero, que la extenderán, hasta conseguir su libertad.

El 15 de Junio de 2012 la oligarquía agraria de Paraguay organizó una masacre en la que murieron 11 campesinos y 6 policías y que sirvió de excusa para el golpe que destituyó al Presidente Constitucional del Paraguay, Fernando Lugo.

Los intereses latifundistas en Paraguay sigue utilizando al Poder Judicial como brazo largo de la represión, con métodos claramente ilegales y violatorios de los derechos humanos, a intenta criminalizar en todo momento la lucha por la tierra.

Solicitan firmar y remitir la siguiente carta a las direcciones que se citan debajo:

A los presidentes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Paraguay
EXIGIMOS LA LIBERACIÓN DE LOS CAMPESINOS PRESOS POLÍTICOS DE CURUGUATY, PARAGUAY, EN HUELGA DE HAMBRE

Sin ninguna justificación, están detenidos por más de un año y medio, como verdaderos PRESOS POLÍTICOS, dirigentes campesinos de Curuguaty, con ocasión de la oscura masacre de 11 campesinos y 6 policías el 15 de junio de 2012, lo que sirviera de excusa para destituir, en un juicio político “express”, al Presidente Constitucional del Paraguay, Fernando Lugo.

Es hasta absurdo pensar que 50 campesinos, incluidos niños/as, con antiguas y hasta inservibles escopetas, como se comprobó en juicio, pudieran ultimar nada menos que a 6 policías, que formaban parte de un grupo de unos 250 efectivos fuertemente armados, con apoyo logístico y chalecos antibala que buscó desalojar violentamente al pequeño grupo de campesinos y sus familias. Sin que exista prueba alguna, la Justicia ha criminalizado la lucha social por una tierra, como la de Marina kue, que es obviamente del Estado y cuyo desalojo nunca tenía que haber ocurrido y menos en sus características verdaderamente criminales. Por estos hechos y muchos otros, como el asesinato aún no esclarecido de más de 130 dirigentes campesinos en el último cuarto de siglo, tenemos la convicción de que los latifundistas que han usurpado casi 8 millones de hectáreas malhabidas (Comisión Verdad y Justicia, Informe Final, agosto del 2008), entre ellas las de Marina kue, son los que ordenan al Poder Judicial a quiénes apresar y procesar, y a quiénes no. De hecho, no hay un solo detenido por la muerte de los 11 campesinos, muertos el mismo 15 de junio de 2012. Para informarse de estos hechos, les invitamos a visitar el portal www.quepasoencuruguaty.org.

El 14 de febrero de 2014, CINCO CAMPESINOS PRESOS POLÍTICOS DEL CASO CURUGUATY, Felipe Benítez Balmori, Néstor Castro, Adalberto Castro, Rubén Villalba y Arnaldo Quintana, HAN INICIADO UNA HUELGA DE HAMBRE como medida extrema para conseguir su libertad.

En su caso, está más que justificada su inmediata libertad, si algo existiera de respeto a los derechos humanos y al debido proceso en el Paraguay. El mismo Comité de DD.HH. de las NN.UU. ha censurado las irregularidades del juicio al que son sometidos los campesinos y las gravísimas violaciones a sus derechos humanos (ejecuciones sumarias, torturas, detenciones injustificadas, violación del debido proceso).

En nombre de los derechos humanos, de la paz y de la justicia, EXIGIMOS QUE DEJEN INMEDIATAMENTE EN LIBERTAD A TODOS LOS CAMPESINOS PRESOS POLÍTICOS DEL CASO CURUGUATY, PARTICULARMENTE LOS CINCO NOMBRADOS, como corresponde según el ordenamiento jurídico paraguayo y los tratados de protección de los derechos humanos firmados y ratificados por el Paraguay. Exigimos, al mismo tiempo, el fin de la criminalización de la lucha social en el Paraguay y el esclarecimiento de los más de 130 asesinatos de líderes campesinos en los últimos años, sin que la Justicia paraguaya haya hecho absolutamente nada por esclarecerlos, hasta ahora. ¡Exigimos libertad inmediata a los cinco campesinos en huelga de hambre desde el 14 de febrero de 2014!!!

Las cartas deben ser remitidas a:

1. Horacio Cartes, Presidente de la República. Calle El Paraguayo Independiente entre Ayolas y O'Leary, Palacio de los López, Asunción, Paraguay; www.presidencia.gov.py

2. Julio César Velázquez, Presidente del Congreso Nacional. Calle 14 de mayo esquina Avenida República, Palacio Legislativo, Asunción, Paraguay; www.congreso.gov.py

3. José Raúl Torres Kirmser, Presidente del Poder Judicial. Calle Mariano Roque Alonso entre Testanova y De la Conquista, Palacio de Justicia, Asunción, Paraguay; www.csj.gov.py

También es importante que se remita, al mismo tiempo, un email con la copia de la carta a los principales medios de prensa, para que lo publiquen, tales como:

1. ABC Color. Yegros 745, Asunción, Paraguay. www.abc.com.py

2. Última Hora. Benjamín Constant 658, Asunción, Paraguay. www.ultimahora.com

3. La Nación. Av. Zavala Cué, entre 2a y 3a, Fernando de la Mora, Paraguay. www.lanacion.com.py

4. 5 Días. Av. España 1755 entre Dominicana y Pitiantuta, Asunción, Paraguay. www.5dias.com.py

5. E'a. Dr. Coronel 1444 entre Av. Carlos A. López y Capitán Gwynn. www.ea.com.py

6. Radio Ñandutí. Carmen Soler 1194 y Choferes del Chaco, Asunción, Paraguay, www.nanduti.com.py

Desde ya agradecemos la solidaridad con la lucha del pueblo paraguayo por conquistar derechos humanos, en especial con los cinco compañeros campesinos que están en huelga de hambre.